

**Llamado a concurso público y abierto de oposición y méritos para cargos del escalafón AD,
grado II, denominación Administrativo I**

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Dónde se publicarán los avances del llamado?

Todos los avances e instancias se publicarán en la página web de [Fiscalía General de la Nación \(clic aquí\)](#)

2. ¿Cuándo se hace el sorteo?

De acuerdo a lo establecido en las bases el tribunal podrá optar por evaluar todas las inscripciones o realizar sorteo entre los postulantes. En caso de realizar sorteo, aún no se cuenta con una fecha definida y el resultado del mismo se publicará en la página web de [Fiscalía General de la Nación \(clic aquí\)](#)

3. ¿Cuándo es la entrega de documentación?

Una vez publicado el listado de postulantes el tribunal comunicará fecha y hora para la entrega de la documentación. Esta información estará publicada en la página web de [Fiscalía General de la Nación \(clic aquí\)](#)

4. ¿Se aceptan Declaraciones Juradas fuera de fecha?

No, la fecha límite para el envío de las Declaraciones Juradas para ampararse a las Leyes que mencionan las bases o el vínculo con la Fiscalía General de la Nación culminó el día 12 de agosto de 2025. Para esos casos, la persona quedará incluida en el listado general de postulantes.

5. ¿Van a proporcionar temario para estudiar?

El tribunal comunicará el temario de la prueba en la página web de [Fiscalía General de la Nación \(clic aquí\)](#)